RESOLUCIÓN Nº 650 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA INTEG-VP S.R.L. EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 315.393 PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, POR HABER PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA.

San Lorenzo, 26 de Julio de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando LM/068/2015 de la Licenciatura en Música de fecha 18/12/15, por el cual solicita el Mantenimiento y Reparación de Instrumentos Musicales, el Formulario de Pedido Interno Nº 024 de fecha 26/07/16; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 30/06/16; la Certificación de Existencia de Saldo Presupuestario; la Comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada digital según expediente Nº 318.549 de fecha 12/07/16, de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; el Pliego de Bases y Condiciones, los pedidos de Propuestas de fecha 15/07/16; las Ofertas de los Proveedores: INTEG-VP S.R.L., SYSTEMS OPS de Hugo Darío Rojas Mendoza y GSM de Victor Gerardo Mendoza Benitez; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de Verificación de Cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 22/07/16; el Acta de Apertura Nº 018/16 de fecha 22/07/16; el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 26/07/16 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el servicio solicitado a la empresa: INTEG-VP S.R.L.; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como la más baja y el Resumen de Cotización Nº 024 de fecha 22/07/16, en el cual se observa que la empresa: INTEG-VP S.R.L., presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 26/07/16, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: INTEG-VP S.R.L.; el llamado a Contratación Directa IDN° 315.393 para el Mantenimiento de Instrumentos Musicales de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa: INTEG-VP S.R.L.; por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones) y hasta un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones), para el Mantenimiento y Reparación de Instrumentos Musicales de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y porque los precios ofertados por esta empresa se encuentran en concordancia a las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto a los precios ofertados en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución.

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante a los Objetos de los Gastos - 248 – Otros Mantenimiento y Reparaciones Menores, con Recursos Institucionales del Programa de Acción para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

Prof. Arq. Ricardo M. Meyer C.
Decano